

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS GASCO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 57

Santiago, 4 de Agosto de 2022

Señora
Solange Bernstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Hecho Esencial informa compra de acciones

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en representación de **Empresas GASCO S.A.** (la “Sociedad”) y debidamente facultada, por medio de la presente informo a Ud. que con esta fecha, la Sociedad y Energía Latina S.A. (“Enlasa”) suscribieron un instrumento denominado “Contrato Marco de Venta de Acciones”.

En virtud de dicho acuerdo, Enlasa vendió y transfirió a Empresas GASCO S.A., quien compró y adquirió para sí, 54.550 acciones de propiedad de Enlasa en **Innovación Energía S.A.**, representativas del 50% del capital social de dicha sociedad, en el precio de US\$15.606.999.

Asimismo, con esta misma fecha Enlasa vendió y transfirió a Empresas GASCO S.A., quien compró y adquirió para sí, 9.827 acciones de propiedad de Enlasa en la sociedad **Terminal Gas Caldera S.A.**, representativas del 50% del capital social de dicha sociedad, en el precio de US\$1.965.400.

De esta manera Empresas GASCO queda a esta fecha como titular del 100% de las acciones de Innovación Energía S.A. y Terminal Gas Caldera S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Macarena Vargas Losada
Gerente Corporativo Legal
EMPRESAS GASCO S.A.

c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Bice
Comisión Clasificadora de Riesgos
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.